

# LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

## ¿INTEGRISTAS?

Ese abominable integrismo que tanto se nos echa en cara cual si fuera una idea sectaria o algo abominable y denigrativo, cuando le aplicamos a otro orden de ideas distinto de las que constituyen el derecho público cristiano, que es únicamente donde **horripila**, parecemos a nuestros enemigos, adversarios e impugnadores cosa muy digna..., muy honrosa y hasta indispensable.

Sois comerciante y creéis que debe procederse en todos los negocios con la más exquisita rectitud y buena fe. No os permitís en esa transacción alguna con la conciencia ni la toleráis en vuestros gerentes y subordinados. En todos vuestros libros exigís el mayor orden, puntualidad y exactitud... Pues, sois un integrista. Lo que profesáis y practicáis con tanta rigidez, es sencillamente el integrismo comercial y nada más.

Administráis cargos públicos y lleno de celo os esmeráis siempre y andáis desvelado por el más exacto cumplimiento de vuestros altísimos deberes; os preocupa la idea de realizar en vos el prototipo hermosísimo del buen funcionario público, padre de vuestros subordinados y viva imagen sobre la Tierra de la justicia y de la Providencia de Dios. Os llamarán, pues, a boca llena un buen alcalde, un probo magistrado, un recto juez. Pues no sois ni más ni menos que... un pícaro integrista. Profesáis muy noblemente el integrismo administrativo y judicial.

Pocas carreras hay tan nobles y caballerosas como la militar. El ciudadano que por defender a su patria y a las leyes se hace por la profesión de la disciplina esclavo de los más austeros deberes, jura perder, antes que faltar a ellos, no solamente la propia libertad, que esa ya la renunció desde el principio para hacerse siervo de la Ordenanza, sino el sosiego de toda su existencia, los halagos y afectos más santos de familia, la propia salud, la vida misma. Así se le ve impávido arrostrar los mayores peligros... Vive por su bandera y muere por ella. Este hombre, a quien llamará todo el mundo un buen soldado, y a quien tal vez saludará la historia con el glorioso dictado de **héroe**, ¿qué habrá sido al fin? ¡Ah!, sencillamente un integrista, un fanático sectario de lo que podríamos llamar el integrismo de la conciencia y el honor militar.

Un honrado padre de familia, celer por la conservación y aumento de su hacienda y la educación de sus hijos, les predica con el buen ejemplo, mantiene él y hace mantener a su esposa una intachable reputación... Es un verdadero integrista..., un celador intransigente del integrismo de su hogar... Y así..., hasta el infinito.

Salgámonos de esta esfera de ideas generales y concretemos la cuestión al punto de vista especialísimo en que la colocan nuestros impugnadores. No son adversarios ni pueden serlo del integrismo esencial y absoluto, que es el

ser de Dios. Ni lo son del integrismo participado y relativo que lo constituyen las virtudes y perfección de los santos; ni hacen ascos al integrismo comercial, ni desprecian el integrismo de la magistratura, ni apostrofan de absurdo o fanático el integrismo de la disciplina militar, ni aun escarnecen el integrismo de los honrados esposos y padres de familia. Al contrario todos esos integrismos parecen de perlas... Sólo ¡oh asombro! reservan sus iras y santa indignación y horrendos anatemas contra otro integrismo, que es precisamente el fundamental, y sin el cual caen derrumbados por falta de base todos los demás integrismos.

El integrismo, pues, que nuestros contrincantes aborrecen y denuestan es el integrismo de los derechos sociales de Cristo-Dios, el integrismo de la soberanía divina sobre los Estados como sobre los individuos. Predicar ese integrismo y defenderlo a todo trance, y propagarlo por todos los medios, ese es nuestro pecado y de eso se hace contra nosotros a todas horas formal denuncia... ¡Diríase que Cristo-Dios y su Evangelio tienen menos derecho a ser respetados en la integridad de sus fueros divinos que las leyes del mercado o de la Bolsa o las del Código o de la Ordenanza o simplemente las de la más casera y familiar honradez natural!

Hemos dicho que el integrismo de los derechos sociales de Dios y de su Iglesia es lo que podríamos llamar integrismo fundamental. Este es base y alma y vida de todos los demás integrismos, y que sin él no tienen razón de ser. Es, por tanto, ridículo y es ilógico sostener toda otra integridad pública o privada en las relaciones de los ciudadanos entre sí, si antes no se deja bien sentada como principio inconcuso esa otra integridad de los derechos de la ley de Dios y de la Iglesia, motejada por la escuela liberal y **transaccionista** con el nombre de **integrismo**. Sí, digase lo que se quiera y discúrrase por donde más plazca, lo eterno, lo incontestable, lo fundamental en sana filosofía, será siempre la verdad de que todos los derechos humanos, por respetables que sean, derivan del reconocimiento de un supremo derecho divino, y así una de dos: o se renuncia a esos integrismos humanos y subordinados, o debe reconocerse como bueno aquel otro fundamental y divino. Para salir de este apretado dilema no hay otra escapatoria que la de la inconsecuencia, a la que nuestros impugnadores nos tienen tan acostumbrados. No creo sin embargo que acepten como buena esta retirada, porque la inconsecuencia aceptada y reconocida como tal, no es más que la pérdida de todo resto de pudor en la controversia.

He ahí condensados los más salientes argumentos del gran publicista e integerrimo varón Sardá y Salvany, esforzado paladín de la causa católica y sacerdote de vida ejemplarísima, y, por ende, persona de autoridad indiscutible.

JOSE A. DE MIRANDA.

## LA ENSEÑANZA

Uno de los problemas que más deben interesar la opinión de los pueblos civilizados, debe ser el de la enseñanza y educación, porque de estas dependen todos los progresos de la vida social.

En España después de un interregno en que han estado un tanto olvidados esos problemas, ha venido un profundo movimiento de opinión a darlos actualidad, haciendo que las gentes se preocupen de asuntos de tanta importancia.

Como no podía menos de suceder los pareceres son diversos, dándose el caso, muchas veces repetido, que las derechas, a quienes se acusa de retrógradas y enemigas de la libertad, son las defensoras del progreso y libertad de enseñanza, mientras las izquierdas, que, al decir suyo, eran los paladines del

progreso y de la libertad, se pronuncian por el estancamiento y por la esclavitud.

Y como esto no lo pueden hacer a cara descubierta y a plena luz, porque caerían en el mayor descrédito y sufrirían la rechifla pública, tienen que apelar a las tinieblas, involucrando las cuestiones; y para darse el gustazo de derrotar a sus contrarios les hacen decir lo que a ellas les conviene que digan, no solo tergiversando sus palabras, sino inventando conceptos, sobre los cuales puedan descargar a gusto golpes de maza. Vease la muestra que nos proporciona nuestro colega El Debate en su número del 21 del pasado y que no hemos podido insertar con toda la oportunidad.

## LA ENSEÑANZA Y LA ETICA

### Lo que dijo la Confederación Española de Padres de Familia y lo que le atribuye "El Sol,"

El pasado lunes una Comisión entregó al Directorio la solicitud que le dirigía la Confederación de Padres de Familia, solicitando la libertad de enseñanza.

Los periódicos de la izquierda, *El Sol*, *La Voz*, *Heraldo de Madrid*, *La Libertad*, *El Socialista*, etc., han co-

mentado estos días la solicitud, escamoteando el texto, falseándolo a su sabor y alterando profundamente algunos conceptos.

Como prueba de la lealtad con que han informado al público dichos periódicos ofrecemos esta muestra, que nos brinda un editorial de *El Sol* de ayer:

**PADRES DE FAMILIA.**—«Deseamos noble y leal competencia que estimule a todos en el trabajo, con lo cual la educación nacional elevará su nivel y la Patria se engrandecerá.»

«**EL SOL.**».—«Ciertas congregaciones religiosas han hecho de la enseñanza una industria propia y pretenden suprimir toda competencia.

Este ataque se hace ahora a fondo...»

**PADRES DE FAMILIA.**—«Deseamos que tanto la enseñanza oficial como la privada prosperen y se extiendan por todas partes y al enseñar se haga patria.

«**EL SOL.**».—«La solución propuesta consiste más bien en una disolución.

Se propone que el Estado destruya sus propios centros de enseñanza y disperse su personal.»

Pedimos que no se atropelle a nadie de la derecha ni de la izquierda, y que no se suprima o disminuya la enseñanza del Estado.

Deseamos que los catedráticos y auxiliares estén bien remunerados.»

**PADRES DE FAMILIA.**—«Pedimos que el Estado redacte un cuestionario único para toda España, por el cual hayan de ser examinados todos los que aspiren a obtener el título de bachiller, otorgado por el Estado ante tribunales de absoluta neutralidad e independencia.

El cuestionario no ha de prejuzgar las cuestiones para que cada profesor lo explique con arreglo a sus condiciones científicas.»

«**EL SOL.**».—«Estos padres de familia solicitan el texto único o el cuestionario único, que viene a ser lo mismo.»

**PADRES DE FAMILIA.**—«Deseamos que acabe esa balumba de textos inadecuados, algunos tan malos como caros, y floten en la concurrencia los buenos y baratos.»

«**EL SOL.**».—«Piden libros sencillos y baratos y programas breves. El caso es que el hijo obtenga rápidamente y sin grandes esfuerzos el título.»



EL JOVEN

# Don Antonio Arteaga Alvarez

falleció en Béjar el 6 de Marzo de 1925

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS EXPIRIRUALES

D. E. P.

Sus padres don Rafael y doña Librada; hermanos Juan, José, Tomás, Cándido y Corina y demás parientes y amigos

*Ruegan a usted le tenga presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.*

«Cada lector hará particularmente los comentarios que le sugiera el instructivo cuadro. Por nuestra parte, vemos, en primer término, planteada una cuestión de ética profesional. El público juzgará si es lícito el proceder de un periódico que altera de manera tan descarada los hechos al informar a sus lectores. La conducta de *El Sol* es desleal, sobre todo con el público, que tiene derecho a que su diario le exponga los textos contrarios tal como son, sin tergiversarlos ni falsearlos.

No discutimos el derecho a opinar. Puede *El Sol*, como todo el mundo, opinar lo que quiera en cada caso; pero deber elementalísimo del periódico es proporcionar a los lectores verdaderos elementos de juicio. Discútase con honrada intención y buena fe.

En segundo término, y expuesta la cuestión moral, que no podía menos de suscitarse a la lectura del artículo de *El Sol*, expongamos sencillamente algunos hechos, ya que la trascendencia del tema que se debate solicita ante todo diáfana claridad. Nadie pretende ir contra la enseñanza oficial. Por lo que a nosotros toca, *El Debate*, los estudiantes católicos, todas las fuerzas de la derecha, en fin, tienen en su haber un continuado esfuerzo en beneficio de dicha enseñanza. En estas columnas hemos defendido: la subida de sueldo a los catedráticos, la construcción de buenos edificios apropiados para el uso docente y de un modo concreto para la Universidad de Madrid, la extensión de bibliotecas y laboratorios, la dotación para residencias y pensiones, la autonomía universitaria, la libertad científica y didáctica a Universidades e Institutos...

Defendemos, pues, la verdadera libertad de enseñar y de aprender, libertad para la enseñanza privada y para la enseñanza oficial. Hoy ni una ni otra gozan de esa indispensable condición de vida.»

A estos vapuleos de *El Debate* ha contestado *El Sol* con una estúpida clucubración, que deja en mantillas su primera desfachatez.

Aunque la letra de la solicitud de los padres de familia resultó alterada, *El Sol* escribió de aquella suerte, penetrando, o sea, adivinando las intenciones.

He aquí un nuevo sistema periodís-

tico, digno de un astro de primera magnitud, con el cual no quedan en pie ni... las matemáticas.

Yo quiero llamar a un cualquiera *burro*, y se lo demuestro con una operación de sumar.—¿Cuántas son tres y dos?—Cinco.—¿Si eh? ¿Conque cinco? Es usted un cernicalo que no sabe donde tiene la mano derecha.—¡Pero si la suma está bien hecha! En todas las partes del mundo tres y dos son cinco.

—En cuanto a la letra, claro que sí; pero le he penetrado las intenciones; y estas eran decir, tres y dos nueve.

Y luego dirán que los lectores de *El Sol* no viven en el siglo de las luces.

Como trate así todas las cuestiones *lucidos* están.

## Legalidad y parlamentarismo

Juntamente con la palabra, normalidad, andan esas otras dos, legalidad y parlamentarismo, en boca de las gentes, sobre todo de los partidarios que aun quedan del antiguo régimen.

Ahora con motivo de las divergencias surgidas entre los primates del partido conservador están jugando un buen papel, porque así como antes los partidos y sus personajes se sacrificaban por la patria, ya que el señor Primo de Rivera les privó de que siguieran prestando sus relevantes servicios, hoy quieren sacrificarse por esas señoras, normalidad y legalidad, y por ese caballero, parlamentarismo, a quienes, por lo visto, el Directorio tiene entre cadenas.

Pero ¿qué dirán los españoles? Dirán que con la normalidad, la legalidad y parlamentarismo de los tiempos aquellos de conservadores y liberales estuvimos a punto de rodar a los abismos de la anarquía. Además de la normalidad que disfrutaban los partidos turnantes para explotar a la nación, existía la normalidad del desorden en todas las esferas de la vida política y social; la legalidad consistía en el incumplimiento de las leyes y en el desprecio de la justicia; y el parlamentarismo, aparte de otros beneficios que prestaba a los padres y abuelos de la patria, servía para que lucieran sus habilidades oratorias, a costa de los problemas nacionales que de tanta discusión salían siempre maltrechos y malparados.

¿Es esa la normalidad y legalidad, y es ese el parlamentarismo que se quieren reponer?

Porque de lo otro, del verdadero contenido de esos conceptos, aunque se puede ir mejorando y perfeccionando, no podemos quejarnos; el orden y la tranquilidad reinan por todas partes; el respeto a la ley ha alcanzado un grado no conocido hace mucho tiempo; y las cuestiones nacionales, sin necesidad de discusiones parlamentarias, se estudian y se discuten, haciendo intervenir en ellas a los verdaderos interesados.

No; no necesitamos de normalidades y de parlamentarismos; de lo que necesitamos es de hombres que quieran cumplir con el deber.

P. G.

## Derechas e izquierdas

Aquí, en España los términos «derecha e izquierda», importados de otras naciones donde los campos están bien definidos, no dicen absolutamente nada. Derechas verdaderas e izquierdas auténticas las hay; están situadas en los extremos; los que afirman y los que niegan; los que a toda costa defienden y quieren salvar el orden, el interno con preferencia al externo y los que hacen cuanto pueden y cuanto saben para derribarlo y que triunfe la revolución. Aparte de esos extremos, derechas e izquierdas según caen las pesas, o según quienes están a sus lados. Yo he dicho y demostrado más de una vez: hasta Lerroux es derecha en relación a Besteiro, como lo es Besteiro en relación a Pestaña; y éste, que por lo menos ahora, es un sindicalista de buenas palabras, sería derecha comparado con los socialistas pistoleros y ladrones de los que abundaron en Barcelona y en otras partes antes del Directorio.

De manera que, en verdad, lo de derechas e izquierdas carece de sentido. Bien es cierto que tampoco lo tienen otras denominaciones políticas que nunca fueron rechazadas. Aquí son más difíciles que en otras partes las definiciones y las divisiones en lo religioso, en lo social, en lo político y hasta en lo doméstico. ¿No han de serlo? Las castas de pájaros cucos y las de sujetos prudentes y avisados que no quieren quedarse fallos a ningún palo, que le sonrían a todo el mundo y que no qui-

tan el ojo del horizonte para ver por donde sale el sol y someter sus cuerpos a sus rayos acariciadores, esas castas, llenan los ámbitos nacionales. Claro: cuando se ve que hay quien se empeña en tener influencia, buenas alabanzas, como se dice en la jerga político-social, en el Cielo y en el Infierno, se queda uno más que perplejo, porque no acierta a discernir ante ciertas conductas, si se trata de grandes imbéciles o de grandes pícaros.

A la postre, me parece que imbéciles unos y otros, porque pueden confundirnos y engañarnos a los hombres, pero ¿engañan a Dios? A Dios no le engañan y sólo respecto de El, que es el fin del hombre, y con relación a vuestras obras, merecemos estar a su diestra de Señor y de Padre misericordioso...

THADERIM.



## HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas

Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

**José Grego Hernández**

Fábrica: Eloy Bullón, 58  
Almacén: Doctor Riesco, 57  
Escritorio: id. id. 82 al 86  
Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

## Un manifiesto del nuevo Gobernador de Salamanca

El Boletín Oficial del día 4 publica un manifiesto del nuevo gobernador de la provincia, el cual, nos complace en reproducir.

«Al tener el honor de posesionarme del Gobierno de esta provincia, de tan glorioso historial, que es honra y prez de la Patria cúmpleme saludar afectuosamente a todos sus habitantes, con los cuales me propongo convivir con espíritu de gran cordialidad y afecto, que debe captar y cultivar la autoridad, sin mengua ni menoscabo del respeto y prestigio que, como inherente a la misma, he de procurar mantener.

En armonía con mis sentimientos rectamente democráticos, opuestos, por ende, a normas tendentes a personalizar labores, invito a mis gobernados a que me presten aquellas asistencias y cooperaciones, que, a más de ser garantía de acierto, dan a las obras caracteres de permanencia para su fecundidad en bien de los intereses colectivos.

Nadie tema, pues, molestarme con consejos y asesoramientos. Ahora bien: como todos hemos de encaminar nuestro esfuerzo al progreso integral de la provincia, dando de lado, si es menester, a solicitudes de amor propio, que nadie se moleste, si, en ciertos casos, hay otro consejo mejor que el suyo que convenga aceptar para el logro de mejoramientos de la comunidad, que todo hemos de procurar con empeño y tenacidad.

Consecuente con el concepto priorístico que tengo del arte de gobernar, he de producirme con espíritu de tolerancia interín no haya infracción ostensible de disposiciones vigentes, y las sanciones habré de aplicarlas con suavidad si no hay reincidencia en el mal, pues, cuando así suceda todo el peso de la ley caerá sobre el infractor contumaz.

Deseoso de contribuir al saneamiento de procedimientos y costumbres públicas a fin de alcanzar un estado de perfecta ética política, sin lo cual todo lo que se haga será inútil, he de atemperar mi conducta a la más estricta justicia inspirada en la igualdad ante la Ley. La moralidad de costumbres será por mi parte objeto de preferente atención consecuente con mi convicción de que el mejoramiento espiritual es

base *sine qua nom* para el progreso material.

Habré de procurar el fomento de los grandes intereses agro-pecuarios provinciales que son razón de vida de la región, y que tanto se acomodan a mis aficiones y actividades, y para su defensa siempre estaré alerta, sin que ello obste a la ponderación de derechos y deberes atañentes a los factores que integran la producción; capital y trabajo, en cuya coordinación estriba el bienestar y verdadero adelantamiento.

Así mismo me propongo tener presente todo lo que haga relación a sanidad y cultura como puntos fundamentales en países civilizados, y juntamente con ello habré de atender al problema de subsistencias y de oferta y regulación de trabajo que tanto afectan a la sociedad en general y a los humildes en particular.

Y por último, dedicaré también mis esfuerzos a despertar el espíritu de ciudadanía por medio de actos de propaganda consecuente con mi sentir de que mientras no se logre la asistencia colectiva al servicio general del país, será estéril e infecundo el empeño aislado de regeneración patria.

He aquí esbozados los propósitos de vuestro nuevo Gobernador que a todos sinceramente se ofrece.

LUIS DIEZ DEL CORRAL.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria celebrada por la comisión Permanente el 3 de marzo de 1925.

Preside el alcalde don Joaquín Cantón y asisten los señores Tapia, Salas y el señor Interventor municipal.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, fué dada lectura a una solicitud de don Enrique Brochín, en la que pide licencia para arreglar un balcón de la fachada de Mediodía de su casa, situada en la calle Olteros y señalada con el número 18. Se acuerda pase a informe de la comisión de Policía y Obras.

De conformidad a los efectos del Reglamento de 2 de julio último fué nombrado don Basilio Salas para presenciar la subasta, que, para las obras de reforma de distribución interior del primer piso de la prisión del partido, habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 22 del actual a las once de la mañana.

## REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON

BANQUEROS

— BEJAR —

## CAJA DE AHORROS

INTERESES:

**Cuatro y medio por ciento anual**

La Corporación, se dió por enterada de haberse recibido carta de pago por valor de 686 pesetas y 45 céntimos, cantidad ingresada a cuenta del primer trimestre de Provinciales del actual ejercicio.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las doce y quince.

## SUETOS Y NOTICIAS

Ayer falleció, confortado con los auxilios espirituales, a la edad de 26 años, el inteligente *chauffeur* de la señora viuda de don Pedro Redondo, don Antonio Arteaga Alvarez.

Al testimoniar a sus padres don Rafael y doña Librada, hermanos y demás familia, así como a la señora viuda de Redondo, la expresión de nuestro pesar, rogamos a nuestros lectores que no olviden en su oraciones a Dios Nuestro Señor, el alma del finado.

Hoy, a las dos y media de la tarde, se celebrará en la Casa Consistorial el reparto de las prendas adquiridas para los niños pobres con el producto de las suscripciones iniciadas por los bejaranos ausentes.

En el próximo número nos ocuparemos, Dios mediante, de este acto.

Anoche falleció la señora doña María Lozano García, después de recibir los últimos sacramentos.

Mañana a las once y media se celebrará el entierro.

Al testimoniar a su viudo nuestro buen amigo don Remigio Gosálvez Faure, hermanos don Rafael, doña Carmen, don Vicente, don Fulgencio y doña Margarita, hermanos políticos y demás familia, muy especialmente a su tía doña Juana García, nuestro más sentido pésame, rogamos a nuestros lectores no olviden a la finada en sus oraciones.

Ayer fué pedida por don José Hernández y doña Elvira Blázquez, para su hijo don Pedro, gerente de la cooperativa de Béjar, la mano de la distinguida señorita Elenita Cascón Nieto, hija de nuestros buenos amigos don Baldozero y doña Carolina.

Se cambiaron entre los novios valiosos regalos, concertándose la boda para el próximo mes de mayo.

Reciban las familias de Hernández y Cascón nuestra enhorabuena.

Por reducción en la plantilla de esta oficina de telégrafos ha sido trasladado a la de nueva creación de Fuentes de Béjar, el joven oficial telegrafista don José Agero Teixidor.

La nueva oficina de Fuentes comenzará a funcionar el día 10 del actual.

Reciba el señor Agero nuestra felicitación por su reciente nombramiento.

El miércoles 11 del corriente celebrará la sociedad de San Vicente de Paul junta general en el domicilio de la señora presidenta Doña Dolores Atienza, á las tres de la tarde. Se ruega á las señoras, socias activas y honorarias, así como á las señoritas del Roperio y demás señoras que tengan la bondad de asistir, lo hagan con puntualidad.

El día primero del actual falleció, confortado con los últimos auxilios espirituales, el conocido zapatero, cobrador que fué durante muchos años del Casino Obrero, Cipriano Molina, de 50 años de edad.

Reciban su viuda, madre y demás familia nuestro pésame y sirvanse nuestros lectores encomendar a Dios nuestros señor el alma del finado.

La compañía nacional de teléfonos de España ha encargado de la dirección del servicio telefónico en nuestra ciudad a la señorita Ángela Parra Sánchez, hija de nuestros antiguos y buenos amigos don Enrique y doña Rosario.

Reciban nuestra más efusiva y cordial felicitación la señorita Parra y sus padres.

### Funeraria de Manuel A. Monteserín

Se encarga de todos los servicios y diligencias para los sepelios

Arcas caoba, nogal y negros, barnizados y forrados.

Ataúdes de todas formas y precios, coronas, cera y demás objetos para esta clase de servicios.

Arcas desde 100 pesetas

Esta funeraria no quita adornos ni heraje a los ataúdes por modestos que sean.

Avisos a cualquiera hora de la noche en SANCHEZ OCAÑA, 53

SE VENDEN dos pisos situados al Mediodía, de la casa número 9 en la calle de Barrionuevo.

Informes en esta Administración.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE M. HERNÁNDEZ.—BEJAR

## ACADEMIA MODERNA

Sánchez-Ocaña, 46, 2.º derecha

Director: Don Amable García Sánchez

Preparación completa para Bachillerato, Magisterio, Correos, Telégrafos, Academias Militares, Prisiones y preparatorios de Medicina y Farmacia

PROFESORES: Don Ignacio Parra, *Presbítero*.—Don Amable García, *Jefe de Correos*.—Don Juan Teixidor, *Ex-Profesor de la Escuela Industrial*.—Don Ramón Martín Sánchez, *Profesor auxiliar de la Escuela Industrial*.—Don Bernabè Poyo, *Farmacéutico*.—Don Alejandro Bella, *Jefe de Telégrafos*.—Don Felipe A. Yuste, *Presbítero*.—Don Pablo González, *Maestro Nacional*.—Don Emilio Martín Cerrudo, *Oficial de Correos*.—Don José Agero, *Oficial de Telégrafos*.

Para informes dirigirse al DIRECTOR

## Fábrica de mantas para camas

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA

LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

## Gosálvez Anaya Hermanos

Batán de Arriba.—BEJAR

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL:

**SALAMANCA**

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. *Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco*



Suelas y tacones de goma Wood-Milne

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

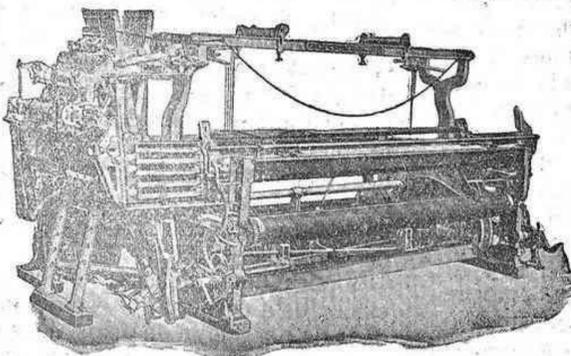
**EMILIO KUBISSA**

BARCELONA

APARTADO, 721.

TELEFONO, 1966-G.

ARAGON, 217.



Estudios técnicos y presupuestos gratis.

Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE PARA LA VENTA EN ESPAÑA DE LOS TELARES MODELO B. I. (Patent.)

**¡YA LLEGO!**

el gran saldo de Pañería que la casa

**Baltasar Romero**

tiene anunciado a su clientela

**APROVECHARSE**

855 cortes de traje por menos de la mitad de su precio

52	cortes de trajes de tres metros a	15	ptas. uno.
95	» » » » » » » » » »	18	» » »
106	» » » » » » » » » »	22	» » »
116	» » » » » » » » » »	25	» » »
86	» » » » » » » » » »	30	» » »
112	» » » » » » » » » »	35	» » »
185	» » » » » » » » » »	40	» » »
103	» » » » » » » » » »	50	» » »

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS.

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

**JUEGOS FLORALES**

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

**ELOY HERNANDEZ**

MARMOLISTA

Atrio de San Juan, 18 y Reinoso, 10.—BFJAR

Grandes existencias de mármoles: blanco, gris, rojo, Buixarró crema y piedra Novelda.

Se hacen y se reforman toda clase de lápidas mortuorias y conmemorativas

Tapas de muebles a precios relativamente baratos.

Colección magnífica de marcos artísticos para toda clase de retratos, encontrará usted en la

FOTOGRAFIA

DE

**JUAN REQUENA**

PUERTA DE AVILA

SE VENDE un surtido compuesto, de tres cardas de 80 centímetros de ancho, sistema «Testón», diablo y limpiadora de tamo, nueva, y dos tornos de hilar con 440 husos, uno inglés y otro alemán.

Informarán en la redacción.

SE VENDE una bodega para vino en la calle de Mansilla, núm. 32, con prensa y cubaje capaz para unos 800 cántaros.

En nuestra Redacción, se informará.

SE DESEA comprar una báscula para pesos hasta 200 kilos.

En nuestra redacción informarán.

Contribución al estudio de la

**HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

**Carlos Calvo**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.